Secretaría de Cultura Instituto Nacional de Antropología e Historia

Solicitud de autorización de reproducción de monumentos INAH-01-004 (A y B)

Fecha de publicación del formato en el DOF			Fecha de recepción				
23 09 2019				DD I MM I AAAA			
Folio número		Centr	o INAH	Ventanilla número			
6600-22		Ventanilla en la Ciudad de México		9			
Modalidad del permiso							
a) Imagen proveniente de los acervos del INAH			 b) Reproducción de monumentos arqueológicos e históricos y obtener inscripción en el registro de reproductores y exportadores del INAH 				
X Autorización inicial			Copia fiel				
Variación del uso comercial de reproducciones			Versión libre				
previamente autorizadas							
Datos generales del solicitante							
CURP/RFC: LLI1611152I6			Nombre o razón social del solicitante:				
Lada (Opcional): 0 Teléfono fijo: 0		o fijo: ₀	LETRAS LIBRES, S.A. DE C.V.				
Extensión (opcional) Teléfono		o móvil:	Correo electrónico: juridico@letraslibres.com				
Domicilio							
Código postal: 4120			Calle: Chilaque [Ejemplo: Av. Insurgentes S	ur, Boulevard Avila Camacho, Calz, Corredor, Eje vial, etc.)			
Número exterior: Número interior: Colonia: San Dieg (Ejemplo: Ampliación			Colonia: San Diego Chu (Ejemplo: Ampliación Juáre	urubusco z, Residencia Hidalgo, Fraccionamiento, Sección, etc.)			
Ciudad de México			Municipio o Alcaldía:	Coyoacán			

*De conformidad con los artículos 4 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo y 46, fracción VII de la Ley General de Mejora Regulatoria, los formatos para solicitar trámites y servicios deberán publicarse en el Diario Oficial de la Federación (DOF).º









C.P. 06020, Estado Ciudad de México, Alcaldía Cuauhtémoc, Col. Centro, Calle Correo Mayor Nº. 11 Planta Baja Tel. 41660780 Ext. 413027 Y 413028.

Secretaría de Cultura Instituto Nacional de Antropología e Historia

Monumentos a reproducir Nombre de los monumentos a reproducir; selecionar si se encuentran bajo custodia del INAH							
Sí	No			Sí	No		
		1 Se anexan datos de las imágenes	10				
		2	π				
		3,-	12				
		4	13				
		5	14-				
		6	15				
		7	16				
		8	17				
		9	En caso de ser más de 17 monumentos, anexar listado en una hoja po	rsepara	do.		
Señale los fines para los que se utilizará el material procesa do e indique el número o tiraje Fines: Se solicita la autorización de dos imágenes pertenecientes al archivo del NAH para poder ser utilizadas en la revista Letras Libres, tanto impresa como digital. Impresos de 1 a 1000 ejemplares x Impresos de 1001 ejemplares en adelante *Impreso o publicado en soporte filmado, video grabado o digital							
Sólo en caso de la modalidad B Referencias anteriores							
Registro de reproductor número:		e reproductor número:	Número de monumentos autorizados Arqueológicos Históricos				
Material (es) de elaboración de las reproducciones:							
Esca	Escala(s) o medida(s) en que serán elaboradas las reproducciones:						









Contacto: C.P. 06020, Estado Ciudad de México, Alcaldía Cuauhtémoc, Col Centro, Calle Correo Mayor Nº. 11 Planta Baja Tel. 416607BO Ext. 413027 Y 41302B.

Señala los fines para los que se utilizará el material procesado:

Secretaría de Cultura Instituto Nacional de Antropología e Historia

Datos b (si la refer	oibliográficos rencia es de un libro o revista}
ser rev rep	"referencia bibliográfica o fuente de consulta" quiere decir de donde se va a obtener o sacar el modelo, el cual podrá r un libro, revista, fotografía, tarjeta postal, etc. Si la referencia es de un libro o revista. Si la referencia es de un libro o vista, además de los datos bibliográficos se deben anexar fotocopia de la página en que aparece el monumento a producir; en los casos de fotografía, tarjeta postal, etc., igualmente se deberá anexar original o fotocopia a color de la sma.
	el monumento a reproducir no se encuentra bajo la custodia y administración del INAH, se deberá anexar escrito de torización del propietario poseedor o concesionario.
en el Art	otesta de decir verdad y sabedor de las penas en que incurren los falsos declarantes, de conformidad con lo establecido tículo 311 del Código Penal para la Cd. de México en materia común y Artículo 247 del Código Penal Federal para toda la ca en materia Federal.
	LETRAS LIBRES. S.A. DE C.V.
	Nombre y firma del solicitante o representante legal







Se hace de su conocimiento que todos los datos personales recabados para la realización del presente trámite, se encuentran protegidos de conformidad con lo que establece la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados. Usted podrá verificar el aviso de privacidad integral y simplificado en el siguiente vínculo: https://inah.gob.mx/transparencia/8139.

